ACTA COMITÉ TECNICO, ASESOR Y EVALUADOR –
PROCESO DE CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL CON PRESENTACIÓN DE OFERTAS
RECO-2023-2727 – EVALUACIÓN DEFINITIVA

De conformidad con lo dispuesto a lo dispuesto en el Manual de Contratación del Departamento del Tolima, adoptado mediante Decreto No. 0810 del 21 de julio de 2017, La presente acta tiene como objeto dar cumplimiento a la resolución No 3539 del 22 de septiembre de 2023, mediante la cual se designó el comité técnico asesor y evaluador del PROCESO DE CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL CON PRESENTACIÓN DE OFERTAS RECO-2023-2727 , cuyo objeto es " 'FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A TRAVÉS DE EXPOSICIONES, PROCESOS DE FORMACION E INTERVENCIONES EN AREAS DE LAS BELLAS ARTES Y PATRIMONIO CULTURAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA CULTURAL COMO EJE DINAMIZADOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ".

PROPONENTE 1: CORPORACION MUSEO DE ARTE DEL TOLIMA

1. REQUISITOS TECNICOS

Se realizó el análisis sobre la totalidad de los requisitos y documentos habilitantes – Técnicos exigidos en el proceso contractual, lo cual se consigna el siguiente cuadro:

A CORRESPONDENCIA DEL OBJETO DE LA ESAL Y EL PROGRAMA O ACTIVIDAD PREVISTA EN EL PLAN DE DESARROLLO.		
Ítems	**Criterio de evaluación**	**Soporte**
1	Certificado de existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio.	Presenta certificado de la cámara de comercio actualizado NIT 809011208-7
2	Certificación expedida por el competente en la que indique el objeto social de la ESAL según sus estatutos.	Adjunta certificación firmada por la representante legal María Margareth Bonilla Morales C.C 38.223.841
B. CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL.		
Ítems	**Criterio de evaluación**	
3	Certificación expedida por el competente en la que se indique que la ESAL cuenta con el equipo misional, técnico y administrativo necesario para cumplir con las actividades contempladas en el cronograma del proceso.	Adjunta certificación firmada por la representante legal María Margareth Bonilla Morales C.C 38.223.841
C. EXPERIENCIA		
Ítems	**Criterio de evaluación**	**Soporte**

Powered by CamScanner

4	Experiencia: se debe acreditar experiencia de acuerdo a lo determinado en los estudios previos y el anexo técnico de obligatorio cumplimiento - anexo no. 1. Que contengan una ejecución similar o afín al objeto del presente proceso, entendiendo como similar o afín: FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A TRAVÉS DE EXPOSICIONES ARTISTICAS Y/O PROCESOS DE FORMACION EN AREAS DE BELLAS ARTES Y PATRIMONIO.	Presenta los siguientes contratos: Aunar esfuerzos entre el gobierno departamental y el museo de arte del Tolima para contribuir a la formación artística de los diferentes grupos poblacionales del Tolima a través de las actividades de expresiones culturales realizadas en el museo de arte del Tolima 2015 Aunar esfuerzos entre el gobierno departamental y el museo de arte del Tolima para contribuir a la formación artística de los diferentes grupos poblacionales del Tolima a través de las actividades de expresiones culturales realizadas en el museo de arte del Tolima. 2016 Apoyar El Fortalecimiento De Las Expresiones Artísticas Del Departamento Del Tolima A Través De La Exposición De Goya, En El Marco Del Proyecto "Fortalecimiento De La Cultura Como Base De La Identidad, La Integración Y La Diversidad Para La Construcción De La Paz En El Tolima. 2019 Apoyar El Fortalecimiento De Las Expresiones Artísticas Del Departamento Del Tolima A Través De La Exposición De Goya, En El Marco Del Proyecto "Fortalecimiento De La Cultura Como Base De La Identidad, La Integración Y La Diversidad Para La Construcción De La Paz En El Tolima. 2021
D. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL		
Ítems	**Criterio de evaluación**	**Soporte**
5	certificación expedida por el competente en donde indique sus funciones según sus Estatutos o copia de sus Estatutos. Organigrama de la ESAL	Presentan certificación firmada por el representante legal y organigrama de la entidad
E. INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN		
Ítems	**Criterio de evaluación**	**Soporte**
6	indicadores financieros asociados a la eficiencia de la ESAL	Presenta certificación de indicador por160 %
F. REPUTACIÓN		
Ítems	**Criterio de evaluación**	**Soporte**
7	Certificado de antecedentes disciplinarios de los integrantes de la junta directiva y del representante legal de la ESAL, expedido por la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días de la presentación de la propuesta.	Presenta certificados requeridos de la junta directiva
8	Registro Único Tributario –RUT	Presenta Rut actualizado a 2023
9	Fotocopia legible de la cedula de ciudadanía del representante legal.	Presenta copia de la cedula de María Margareth Bonilla Morales C.C 38.223.841
10	Certificado de antecedentes fiscales de la ESAL y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Republica no mayor a TREINTA (30) días de la presentación de la propuesta.	Presenta certificados requeridos del representante legal y la entidad
11	Certificación expedida por el representante legal de la ESAL de que cuenta con sede física para el desarrollo de las actividades previstas en el siguiente proceso.	Presenta certificado firmado por el representante legal
12	Certificado de antecedentes Judiciales del representante legal con una expedición no mayor a 30 días de la presentación de la oferta.	Presenta certificados requeridos del representante legal

Powered by CamScanner

13	Certificado de medidas correctivas del representante legal no mayor a 30 días de la presentación de la oferta.	Presenta certificados requeridos del representante legal

E. DOCUMENTOS TÉCNICOS		
Ítems	**Criterio de evaluación**	**Soporte**
14	Anexo 1 condiciones técnicas de obligatorio cumplimiento	Presenta el anexo técnico firmado
15	Anexo 2 Propuesta económica	CUMPLE presenta propuesta por quinientos millones de pesos m/cte. ($500.000.000)
16	Anexo 3 Compromiso Anticorrupción	Presenta certificado requerido firmado por parte del representante legal

F. CRITERIOS DE CALIDAD		
Ítems	**Criterio de evaluación**	**Soporte**
14	CRITERIO – EXPOSICIONES DE ARTES PLASTICAS Y VISUALES ADICIONALES: La ESAL que ofrezca exposiciones de artes plásticas y visuales adicionales, obtendrá un puntaje máximo de 50 puntos.	Para optar por 50 puntos la entidad ofrece la presentación de seis agrupaciones de danza: Exposición 1 extranjeros Exposición 2 en tres dimensiones esculturas, volúmenes y formas Exposición 3 Pintura, Dibujo, gráfica, fotografía y otros
15	CRITERIO – TALLERES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS La ESAL que ofrezca exposiciones de artes plásticas y visuales adicionales, obtendrá un puntaje máximo de 50 puntos	Para optar por 50 puntos la entidad ofrece la presentación de seis agrupaciones musicales: Taller 1 Grabado Cristian Moreno Taller 2 Dibujo Luis Fernando Bautista Taller 3 Pintura Laura Rodríguez

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN:

Dado el análisis de los requisitos habilitantes y calificado el criterio de evaluación este comité asesor y evaluador recomienda al ordenador de gasto y ejecutor adjudicar al proponente **CORPORACION MUSEO DE ARTE DEL TOLIMA - MAT - NIT. 809.011.208-7**persona jurídica con representación legal de **MARIA MARGARETH BONILLA MORALES,** documento de identidad nro. **38.223.841** por un valor de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS m/cte. ($500.000.000)** toda vez que es la propuesta que cumple con los requisitos técnicos, económicos, jurídicos y experiencia requeridos por **PROCESO DE CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL CON PRESENTACIÓN DE OFERTAS RECO-2023-2727**

Dada en Ibagué a los veinticinco (25) días del mes septiembre de 2023

WILLINGTON ARIAS HERNÁNDEZ
Contratista.

Powered by CamScanner